

Encuesta de Población Activa. Primer trimestre 2020

La crisis sanitaria contagia al mercado laboral

- La EPA avanza el profundo perjuicio económico de la pandemia y su negativo y generalizado efecto en mercado laboral español, a pesar de que el impacto previsiblemente está aún infraestimado por cuestiones metodológicas
- Solo desde la unidad y la colaboración entre los poderes públicos y el sector privado podremos acometer la recuperación y la reconstrucción económica y social que España necesita

Madrid, 28/4/2020. La Encuesta de Población Activa (EPA) publicada hoy por el Instituto Nacional de Estadística correspondiente al primer trimestre de 2020 constata los primeros resultados negativos del efecto de la pandemia sobre el mercado laboral español. Ello, a pesar de que, de las trece semanas de referencia de este trimestre, únicamente a partir de la 11ª se estuvo bajo el estado de alarma decretado.

En términos de empleo, los datos presentan la mayor caída desde 2013, con una destrucción de 285.600 puestos de trabajo respecto al trimestre anterior, lo que representa un descenso del 1,4% en relación con el trimestre anterior. Y ello sin considerar a las personas afectadas por un ERTE con suspensión de empleo que, según la metodología de la EPA, se consideran ocupadas mientras esta suspensión sea inferior a tres meses.

La suspensión o reducción de jornada de los trabajadores afectados por un ERTE, sumada a la limitación de la actividad económica durante las últimas semanas del trimestre, se ha visto reflejada en el descenso del 4,3% en el volumen de horas trabajadas, en relación con el trimestre anterior. Para encontrar un descenso del tiempo de trabajo superior en un primer trimestre hay que retroceder a 2009.

El número de personas en situación de desempleo sube en 121.000 personas en este trimestre, llegando al total de 3.313.000 parados, un 3,8% más que en el trimestre anterior y un 1,2% menos que hace 12 meses. Con ello, la tasa de paro se sitúa en el 14,4% de la población activa, por encima del 13,8% registrada a finales de 2019.

Y es posible que estas cifras también estén subestimadas, dado que muchos trabajadores que hayan perdido su empleo se pueden haber clasificado como inactivos (su número ha crecido en 257.500 este trimestre) debido a la definición de paro utilizada en la EPA.

Perspectivas

La pandemia ha impactado en un momento coyuntural especialmente delicado para la economía española, caracterizado por la desaceleración de la actividad que ya se estimaba para el conjunto del ejercicio. Además, esta crisis sanitaria se ha desencadenado al comienzo de la temporada alta en algunos sectores clave, como el turismo o la agricultura. Circunstancias que determinan un efecto particularmente negativo de la pandemia sobre el mercado de trabajo español.

Las perspectivas no son optimistas, dada la incertidumbre sobre la duración de la crisis sanitaria y del efecto de las medidas adoptadas para su resolución, cuyo impacto sobre la paralización de una parte relevante de la actividad económica es palmario. En este escenario, las previsiones para 2020 avanzan un empeoramiento del mercado de trabajo español, con un marcado incremento en el paro y un significativo descenso de la ocupación.

Cumplida la sexta semana de alarma, nos encontramos en la fase de supervivencia, tanto en el ámbito sanitario como en el económico. Pero, en paralelo a la urgencia sanitaria, es el momento de comenzar a pensar en el medio plazo, es decir, en la etapa de recuperación cuando dobleguemos la curva de la enfermedad, y en el largo plazo, en la imprescindible reconstrucción económica y social de España.

En este sentido, desde la Cámara de Comercio de España se vuelve a llamar la atención sobre la necesidad de una respuesta de la política económica basada en la sanidad, la empresa y el Estado. La Administración tiene que amparar a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad y a las empresas que están inmersas en graves dificultades, ya que son la clave para encarar con éxito las fases posteriores de recuperación y reconstrucción.

En este contexto, la Cámara de Comercio de España viene apoyando desde el primer momento la necesidad de alcanzar un gran Acuerdo Nacional de recuperación y para la reconstrucción basado en tres premisas: confianza, contundencia y colaboración público-privada. Un consenso con la participación no solo de los partidos políticos, sino de los agentes económicos, empresariales y sociales, y representantes de la sociedad civil.

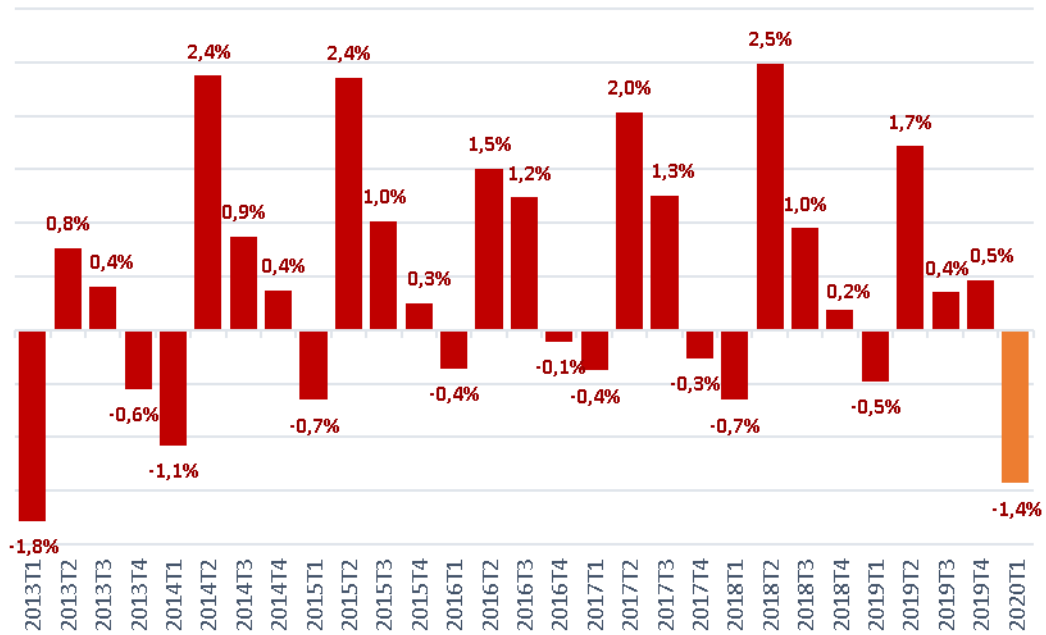
El foco de ese Acuerdo debe estar puesto en la empresa, que ha de ser el centro de las políticas de recuperación y reconstrucción, ya que es la pieza clave de nuestro sistema económico, generadora de empleo y riqueza para el conjunto de la sociedad.

Batería de propuestas

En este marco, desde la Cámara de España se está trabajando en una batería de propuestas, tanto sectoriales como transversales, que serán remitidas al Gobierno, desde la perspectiva del interés general y desde el profundo conocimiento de cada uno de los sectores.

Uno de los ejes de estas medidas es el relativo a la formación y el empleo. La relación inversa entre el desempleo y el nivel formativo de los trabajadores es una evidencia contrastada: mayor capacitación supone menor riesgo de desempleo. Por ello, la economía española necesita vincular estrechamente al sistema educativo con las necesidades competenciales que las empresas buscan en el mercado de trabajo. Lo cual pasa por la educación en valores (como el espíritu emprendedor, la cultura del esfuerzo, la formación continua o la adaptación al cambio), la relación entre la Universidad y la empresa, o el impulso de la Formación Profesional, entre otros ámbitos de atención necesaria.

Tasa de variación trimestral del nº de ocupados (%)



Fuente: INE.



Más información:

Cámara de Comercio de España

Comunicación y marketing

Tfno: 91 590 69 09

C/ Ribera del Loira, 12

28042 - Madrid



